

# Alertas para revisar a fondo

**L**as denuncias que tocan a la inteligencia estatal exigen un examen serio para blindarla.

Esta semana el país conoció, debido a una labor periodística de *Noticias Caracol*, los archivos incautados a alias Calarcá, en los que aparecen mencionados un general, un alto funcionario de la Dirección Nacional de Inteligencia y otros oficiales que habrían sostenido contactos indebidos con integrantes de una organización armada, al mando de 'Calarcá', que continúa delinquiendo mientras sigue sentada en una mesa de negociación.

También se destaparon denuncias sobre presuntas presiones de miembros de la DNI a oficiales de la Fuerza Pública para que declararan en contra de superiores, episodio que incluye audios y develó lo que sería una disputa entre la propia DNI y la inteligencia de la Policía, según le dijo una fuente del alto Gobierno a este diario.

Valga precisar que el presidente Gustavo Petro se pronunció el viernes para afirmar que en una grabación revelada por este periódico no aparece la voz de Wilmar Mejía, funcionario de la DNI. Esa misma claridad la había efectuado previamente la Unidad Investigativa tras hacerle seguimiento a la noticia inicial del audio y publicar la evaluación de la DNI. También dijo el mandatario que aquí hay una intención de golpear políticamente a su gobierno. Pero es muy importante y urgente que el Presidente se preocupe también por saber qué está pasando dentro de sus organismos de inteligencia. Eso porque él mismo reveló la identidad de un oficial de la Policía involucrado en dicho audio y preguntó: "¿Por qué el oficial grabó esas conversaciones o lo grabaron y por qué pasó a otros organismos de inteligencia de la Policía y por qué a la prensa y no a nosotros?".

A este complejo cuadro se suman las revelaciones sobre indagaciones adelantadas por la Uiaf a movimientos financieros de miembros de la junta de Ecopetrol -situación no ligada a lo hallado por esta misma entidad, en relación con el incremento del patrimonio de un exfuncionario de la estatal petrolera-, un frente que acrecentó aún más la sensación de que las herramientas del Estado no estarían siendo empleadas para sus fines constitucionales.

Desde luego que son hechos en investigación y hay que esperar los resultados. Por ahora, lo denunciado es una alerta sobre la necesidad de blindar a la inteligencia estatal de cualquier uso indebido. La inteligencia es un recurso reservado, estratégico y delicado, construido para anticipar amenazas, proteger la soberanía y salvaguardar la vida de los ciudadanos. El uso político, personal o, peor aún, militante de estas capacidades transforma este instrumento en un arma que erosiona instituciones y abre peligrosos boquetes que no tarda en aprovechar el crimen organizado.

“  
Desde luego que son hechos en investigación y hay que esperar los resultados. Pero estos ponen de presente la necesidad de proteger a la inteligencia estatal de cualquier uso indebido.

ligencia disminuida, cooptada o enfrentada en luchas intestinas.

Revisar la historia reciente debería bastar para evitar este desvío. El país ya vivió una crisis profunda cuando el DAS fue puesto al servicio de objetivos particulares, vigilancias ilegales y operaciones contrarias al interés público. Ese episodio terminó en una institución desmantelada, con funcionarios procesados y con un daño duradero en la credibilidad de los organismos de seguridad. Y de sabios es aprender de los errores del pasado.

Otro aspecto clave es que la idoneidad de quienes ocupan los cargos más sensibles del aparato de inteligencia debe ser un principio innegociable. No se trata de lealtad política, confianza personal ni gratitud por favores electorales. Se trata de experiencia, preparación técnica, credibilidad y conducta intachable. La inteligencia del país regida por afinidades personales, o disputas internas, es incapaz de responder a amenazas reales y termina convertida en un instrumento que sirve a un gobierno, no a la nación. Colombia necesita un aparato de inteligencia profesional, cohesionado y guiado por el propósito único de proteger a la gente de quienes están al margen de la ley y de posibles amenazas externas.

Así mismo, es preciso rechazar el comunicado divulgado por las disidencias de alias Calarcá, en el que amenazan a periodistas del canal Caracol. Una organización que pretende atentar contra la libertad de prensa demuestra que no ha renunciado a su naturaleza criminal. Es necesario hacer un llamado al Gobierno y a sus negociadores para que reaccionen de manera contundente en la mesa de diálogo y exijan respeto por la integridad de los periodistas.

El país está ante una situación de alerta que no admite dilaciones. No se trata de buscar culpables en quienes informan. No hay que imputar al mensajero, sino buscar el origen del mensaje. Se impone que la inteligencia no pierda su eficacia ni su misión y se convierta en un factor de riesgo que puede golpear la estabilidad democrática y la seguridad nacional. Urge una revisión a fondo.

Y lo que se espera es que la Fiscalía avance en sus investigaciones y dé resultados pronto. Aquí no puede haber intereses políticos, sino claridad. Está de por medio la confianza ciudadana. Y porque aquí, en últimas, los que salen ganando son los enemigos del orden y la democracia.